



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

A los 02 días del mes de diciembre del año 2021, a las 8:30 horas, se lleva a cabo la sesión extraordinaria de manera presencial y virtual de los miembros del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Junín, teniendo como primera llamada a las 8:30 a.m. y las 9:00 a.m., como segunda llamada, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- Conformidad Institucional de la III etapa del proceso de formulación del PGRHC “La cuenca que podemos-2030”

De acuerdo a la citación a la sesión con la primera llamada a las 8:30 horas., la Ing. Jessica Solís, realiza el primer llamado a la sesión, para verificar el quorum correspondiente, constatando la asistencia de 06 miembros, y luego en la segunda llamada a las 9:00 horas., se realiza el segundo llamado correspondiente llegando a un total de 24 asistentes entre titulares y alternos (8 presenciales y 18 vía ZOOM), por lo que se alcanza el quórum correspondiente para el desarrollo de la sesión de Consejo.

El Ing. Rubén Luna presidente del Consejo, da por iniciada la sesión del Consejo y a la vez da la bienvenida, indicando la necesidad de dar la conformidad institucional a la tercera etapa, y solicita a la Ing. Jessica Solís la lectura del último acuerdo efectuado en la Sesión anterior de los miembros del Consejo, como también la agenda a desarrollar el día de hoy.

La Ing. Jessica Solís, da lectura del último acuerdo de la sesión anterior efectuada en julio de 2021, asimismo da a conocer la agenda de la presente reunión.

En ese sentido, el Ing. Rubén Luna presidente del Consejo, solicita a la empresa TYPESA para que exponga el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca Mantaro “La cuenca que podemos- 2030”, Producto 7.

El Ing. Ever Ingaruca, representante de las Universidades de Junín solicita que, cuando se haga la votación se vuelva llamar la lista para la votación.

Seguidamente el Ing. Rubén Luna, indica que los miembros que están enviando a sus representantes, deberán presentar la acreditación correspondiente.

El Ing. Eddie Rosazza, saluda y hace una introducción del proceso de elaboración del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos y los aspectos que se consideraron con la finalidad de lograr en un futuro la seguridad hídrica con un trabajo multisectorial, en la cuenca del Mantaro.

A Continuación, se presenta al Ing. José Cayo de la empresa TYPESA, a fin de exponer los resultados a los que se ha llegado en el Plan de Gestión de recursos hídricos de la cuenca Mantaro, quien indica que en la primera etapa se efectuó el diagnóstico de la cuenca en aproximadamente 13 meses; seguido de la segunda etapa la cuenca que queremos con una visión hacia el 2050 y la tercera etapa “la cuenca que podemos hacia el 2030” o la cuenca que esperamos tener al 2030. En ese sentido y de acuerdo a la tendencia de los factores externos, indica que la temperatura podría elevarse en un grado y al mismo tiempo habría más lluvias.

Por lo que para lograr la seguridad hídrica se plantean dos aspectos:

1. Gestión de la Oferta (almacenar agua en la cuenca mediante infraestructura, infraestructura gris e infraestructura natural), presentando por ejm el afianzamiento de los ríos Cunas, Achamayo, Rio Seco, Yacus, entre otros de las regiones Pasco, Huancavelica, Junín y Ayacucho.
2. Gestión de la demanda (mejorando la eficiencia de la operación y mantenimiento de las infraestructuras existentes en las diferentes actividades económicas).

Sobre los resultados, indica que se debe trabajar tanto para la demanda como para la oferta; con la finalidad de mejorar la cobertura tanto para usos poblacional, agrícola, entre otros usos. Asimismo, presenta los indicadores que se vienen dando.

Interviene el Ingeniero Guillermo Becerra de la empresa TYPESA, e indica que la información de vertimiento y calidad de agua que se ha incorporado en la elaboración del plan de gestión de recursos hídricos de la cuenca Mantaro es en base a la información de la ANA, resaltando que la principal fuente de contaminación es por aguas residuales municipales - domésticas, seguido de residuos sólidos.

El Ing. Julio Ugarte representante de las Organizaciones de Uso No Agrario Huancavelica, pregunta si se ha incluido los vertimientos de las actividades agropecuarias, a lo cual el Ing. Guillermo responde que dichos vertimientos se encuentran dentro de los vertimientos de usos productivos.

El Ing. Julio Ugarte, también pregunta sobre el impacto que tienen los taludes en el impacto de cuerpos de agua. El Ing. Guillermo Becerra responde que la mayor presencia de contaminantes de la cuenca Mantaro, están relacionados a materia orgánicas y metales pesados, esto último principalmente en zonas expuestas a pasivos mineros y/o zonas mineras.

La Ing. Vilma Vilcas, representante del Gobierno Regional Huancavelica pregunta sobre, los reportes efectuados de monitoreo. ¿Existe reportes de metales pesados y otros aparte de materia orgánica, en la evaluación de la calidad de agua?, El Ing. Guillermo responde que, si existen parámetros fisicoquímicos y metales pesados que la ANA ha realizado en varios años y sobre el cual se ha desarrollado el cálculo del Índice de Calidad de Agua.

El Ing. Hugo Araoz, representante de las Organizaciones de Uso No Agrario Pasco, pregunta sobre el represamiento de la laguna Punrun, y el déficit al 2050, que debería de sincerarse los datos. El Ing. Cayo responde, que lo presentado en el módulo es la construcción de represas en casos más desfavorables, pero que pueden incorporarse otros represamientos e ir actualizando el presente Plan de Gestión.

El Ing. Carlos Ango, representante de los Usos poblacionales región Junín, manifiesta que en relación al río Shullcas, indica que debería considerarse el represamiento de la laguna Huacracocha, entre otros como Llacsacocha. Por ejem en el represamiento en Lasuntay existe una represa que actualmente se ha utilizado para mejorar la continuidad de servicio de la ciudad de Huancayo, sin embargo, no ve eso en el Plan. A lo que el Ing. Cayo responde que estos represamientos pueden incorporarse e ir actualizando el Plan de Gestión,

El Ing. Hugo Araoz, pregunta qué podría considerarse de mejor manera para hacer un uso conjunto y un proyecto más grande de represamiento. El Ing. Sánchez indica que esta es una herramienta que va a servir al consejo como punto de partida y que sobre esto se puede seguir trabajando proyectos más grandes y conjuntos.

El Ing. Ingaruca, indica que en la reunión de día 29-11-2021 durante las reuniones a consejeros por regiones se han hechas estas preguntas, e indica que este plan ha sido elaborado en base a la información existente. Ahora viene la responsabilidad del consejo para seguir implementando y fortaleciendo este plan. Asimismo, indica que este plan será aprobado por la ANA; también pregunta si es posible incluir en este producto 7 los proyectos que se mencionan ahora en la reunión y/o se puede incorporar en la parte de implementación del CRHCIM. El Ing. Luis Sánchez responde que se ha solicitado en las diferentes reuniones los proyectos institucionales relacionados con los recursos hídricos y que podría incluirse en el PGRH, la información que se encuentra actualmente en el modelo está basado en toda la información que se ha recibido de las instituciones.

El Ing. Hugo Araoz, indica que todas las empresas de minería formales tienen vertimientos de aguas residuales están en base a las licencias y habría una brecha que habría que ajustar de las empresas que vienen tratando el agua y reusar las mismas. El Ing. Sánchez indica que la medición precisa de esta cantidad aún no se tiene, pero que si se están implementando sistemas de medición como las estaciones hidrométricas que en los próximos años van a generar información más precisa que puede incorporarse en el plan, además El Ing. Sánchez indica que el Plan de Recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro en adelante es el modelo con visión de lograr la seguridad hídrica en un futuro.

La Ing. Ada Silva representante de la Municipalidad Provincial de Pasco, indica que son responsables y que las comunidades campesinas no han sido incluidas en este proceso. Por lo que pide que se incluya que la contaminación del agua no solo es por vertimientos mineros, vertimientos municipales; sino que también debe incluirse las actividades acuícolas; así como las aguas pluviales que llegan a la laguna Patarcocha. La Ing. Jessica, responde que si se ha incluido la participación de las comunidades que primero estuvo representado por el Sr. Marcos Malpartida y este año es el Sr. Junior Romero, pero que además han participado otras personas de comunidades como el Sr. Jacinto Tacuri en representación de las 11 comunidades campesinas del entorno del Lago Chinchaycocha.

La Ing. Vilma Vilcas, representante del Gobierno Regional Huancavelica menciona sobre la responsabilidad de los consejeros y de la secretaría técnica que va a ser implementada. Por tanto, se debe hablar con los presidentes regionales que es importante trabajar sobre la seguridad hídrica y que es responsabilidad de cada uno de los consejeros.

El Ing. Ever Ingaruca, indica que los proyectos no considerados en el Producto 7, sean incluidos dentro de la etapa de implementación del Consejo de gestión de los recursos hídricos. Asimismo, solicita que quede como acuerdo.

El Ing. Hugo Araoz, representante de las Organizaciones de Uso No Agrario de Pasco, indica que se ponga dentro de los acuerdos el tema de Seguridad Hídrica en todos los usos, y considerando la importancia de la Calidad y Cantidad de los mismo. Tener la seguridad hídrica que se busca al 2030 y 2050 a fin de priorizar, y que la participación de los miembros del CRHCIM sea más constante y responsable.

La Ingeniera Bárbara Sáenz, representante de los Gobiernos locales de la región Huancavelica indica que, esta herramienta (PGRH) no es cerrada, más al contrario que puede seguir incorporándose cada año las necesidades. Esta es la columna vertebral para seguir y que es un trabajo integral el que se viene presentando a la fecha.

El Ing. Timoteo Alarcón representante de los Colegios Profesionales de la región Ayacucho, indica la importancia del plan de gestión de los recursos hídricos y que se debe considerar la protección de lagunas en la cuenca.

El Ing. Luis Sánchez hace la presentación sobre la seguridad hídrica y que el problema es la inseguridad hídrica en la cuenca Mantaro por lo siguiente:

- Deficiente servicio de agua potable y saneamiento para la población urbana y rural
- Deficiente servicio de suministro de agua para usos productivos
- Deficiente depuración de aguas residuales de origen doméstico, industrial y otros
- Deficiente protección de vidas, medios de sustento y servicios públicos de la población ante eventos extremos del régimen hídrico y el CC
- Deficiente funcionamiento del Sistema de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca Mantaro

Con la finalidad de obtener la conformidad de los miembros del CRHC en el escenario: "La cuenca que debemos tener en el 2030, los objetivos e intervenciones para lograr la Seguridad Hídrica.

Explicando en base a los temas de gestión denominados componentes, la correspondiente estrategia o enfoque de intervención para lograr la seguridad hídrica al 2030.

Asimismo, indica que todos los sectores deben incorporar políticas para adecuar y aplicar el cumplimiento de la política y marco normativo. Para que esto se cumpla la población debe tener conocimiento adecuado y compromiso con la aplicación y cumplimiento de las Políticas de Estado, el marco normativo, los roles, competencias y funciones de las entidades públicas y consciente de sus derechos y deberes. Así como, los Gobiernos Regional y Local, con el apoyo las entidades rectoras y reguladoras, deben establecer estrategias locales y adecúan el marco normativo para la Seguridad Hídrica, promueven su implementación y controlan su cumplimiento.

El Ing. Hugo Araoz, sobre la sensibilización indica ¿Cómo hacer entender que la población y el ciudadano es responsable del cuidado de los recursos hídricos, que este es un trabajo en conjunto? El Ing. Sánchez, indica que se puede lograr esto cambiando paradigmas y con una comunicación a todo nivel.

La Ing. Ada Silva, indica que cuando el trabajo es con niños esto se puede lograr, pero cuando se trabaja con adultos es más dificultoso y a largo plazo. El Ing. Sánchez, indica que el cambio empieza por uno, dando el ejemplo correspondiente.

El Ing. Carlos Anjo, indica que este caso es importante y que la normativa se aplique. Ing. Sánchez indica que la comunicación, explicación hacia los usuarios de lo que se quiere hacer en ese ámbito, para no llegar a la desinformación. además, que en otras regiones se está trabajando con operadores mayores (multisectoriales), por lo que en Huancayo también debería incorporarse. El Ing. Sánchez responde que si se construye una infraestructura grande que beneficie a múltiples usuarios, esto puede darse y concluye su exposición el Ing. Sánchez.

Toma la palabra el Ing. Rubén Luna, a fin de solicitar la votación para la validación correspondiente por parte de los miembros del consejo.

La Ing. Jessica, informa sobre el pedido del Ing. Ingaruca, para que estos sean anexados en el producto 8 del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro y procede a la votación consultado individualmente a cada miembro del consejo.

El Ing. Tito Mallma manifiesta que es necesario considerar a través de mapas o cuadros la distribución del agua en función a los habitantes en la cuenca del Mantaro, como también que actividad es la que genera la mayor pérdida del recurso hídrico y que debemos mejorar y finalmente cual es la concentración de campos de cultivo, habitantes y distribución del agua en el espacio y en el tiempo. Es lo que considero se debe incluir y estoy a favor de la conformidad institucional siempre en cuando se incorpore lo mencionado.

#### **ACUERDO:**

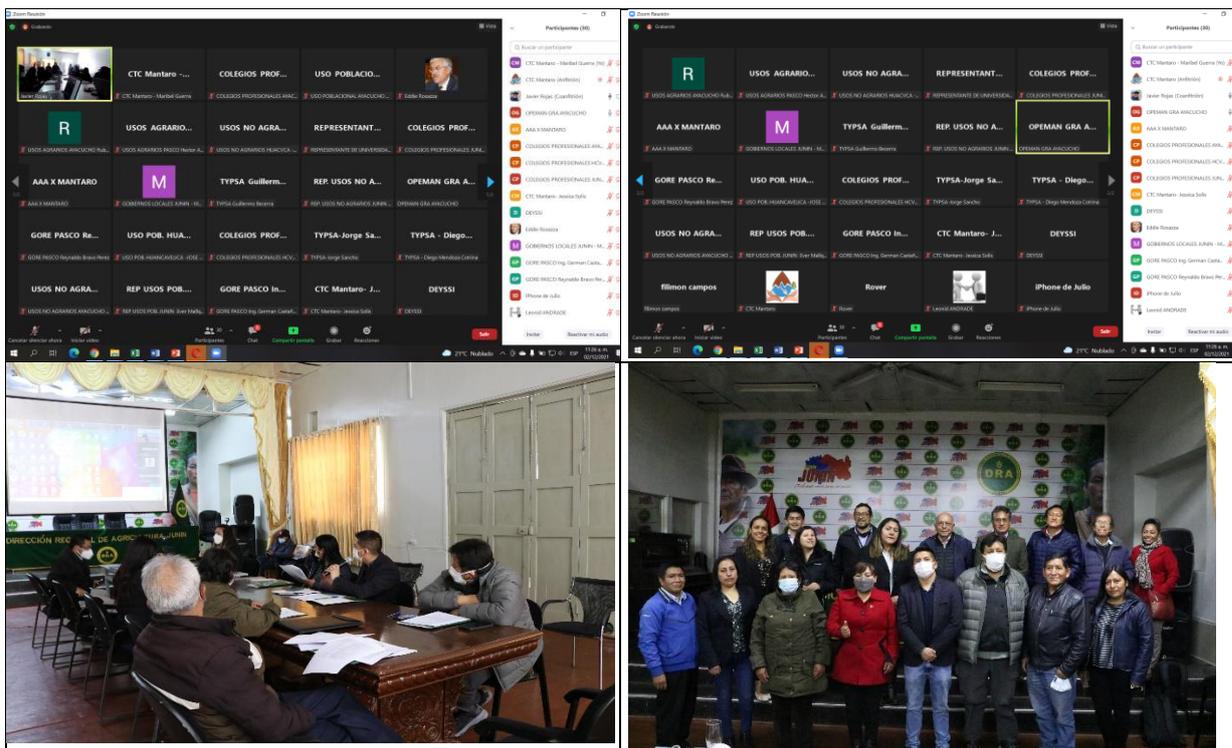
1. Por unanimidad (25 miembros del consejo), los miembros del CRHCIM dan Conformidad Institucional a la Etapa 3 - "La cuenca que podemos- 2030", en el marco del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, cabe precisar que, a solicitud de varios miembros del Consejo, de existir aportes u observaciones a las etapas ya desarrolladas, de ser pertinentes, los mismos se seguirán incorporando o absolviendo hasta antes de la culminación del Plan de Gestión, previsto para el Producto 8, de tal manera que se pueda lograr un buen documento de gestión.
2. Los proyectos propuestos de cada una de las regiones deberán ser anexados en el producto 8 del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro
3. Precisar en el documento del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la cuenca Interregional Mantaro que no se restringe los diferentes usos de agua, más al contrario el PGRHCIM promueve el uso responsable de los recursos hídricos en la cuenca Mantaro.
4. Considerar a través de mapas o cuadros la distribución del agua en función a los habitantes en la cuenca del Mantaro
5. Exhortar a los miembros de CRHIM replicar e informar el presente Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Mantaro en las instituciones a las cuales representan.
6. Remitir el plan de Gestión de Recursos hídricos final, a todos los miembros del consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro.

Siendo las 13:50 horas del mismo día, se culmina la presente sesión. Se adjunta la lista e imágenes de la sesión.

## ASISTENCIA Y VOTACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

N°	REGION	REPRESENTANTE	INSTITUCION	VOTACION
1	CERRO DE PASCO	GERMAN ROGERS CASTAÑEDA BENAVIDES	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Pasco	A favor
2		MARCO DE LA CRUZ BUSTILLOS	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Pasco	A favor
3		HECTOR AYALA HERMITAÑO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Pasco	A favor
4		HUGO DIONISIO ARAOS ZEVALLOS	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Pasco	A favor
5		MIGUEL ANGEL BASUALDO BERNUY	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Pasco	A favor
6		GIANCARLO GALINDO YANTAS	Miembro del CRHCIM, representante por los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Pasco	A favor
7	JUNIN	RUBEN LUNA ALVAREZ	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Junín	A favor
8		MAXIMO HUGO ZAMBRANOCAMARENA	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Junín	A favor
9		JAME HUAMAN PIZARRO	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Junín	A favor
10		TITO MALLMA CAPCHA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Junín	A favor
11		EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Junín	A favor
12		CARLOS LUCIO ANGO ROSARIO	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Junín	A favor
13	HUANCAMELICA	VILMA VILCAS MELCHOR	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Huancavelica	A favor
14		BARBARA OCTAVIA SAENZ CHAMORRO	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Huancavelica	A favor
15		JULIO UGARTE LUNA	Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Huancavelica	A favor
16		CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Huancavelica	A favor
17		VICTOR GUILLERMO SANCHEZ ARAUJO	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Huancavelica	A favor
18		JOSE PACHECO BARRANCA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Huancavelica	A favor
19	AYACUCHO	JORGE ARENAS TERREL	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Ayacucho	A favor
20		JUAN RUBEN AYALA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Ayacucho	A favor
21		NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Ayacucho	A favor
22		TIMOTEO ALARCON ESPINOZA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Ayacucho	A favor
23		SANDRA DEL AGUILA RIOS	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Ayacucho	A favor
24		NANCY ROJAS PILLACA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Ayacucho	A favor
25		DEMETRIO VARGAS PEREZ	Miembro del CRHCIM, representante del Operador de Infraestructura hidráulica mayor clase B (Ex-Proyecto Especial Cachi)	A favor

# IMÁGENES DE LA SESIÓN DEL CONSEJO



# LISTA DE ASISTENCIA PRESENCIAL


**FICHA DE REGISTRO DE ASISTENCIA**


**NOMBRE DEL EVENTO:** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO  
**LUGAR:** AUDITORIO DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN  
**FECHA:** 02 DE DICIEMBRE 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION	USUARIO DE PROCEDENCIA		REINO	SEXO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					DISTRITO	PROVINCIA					
1	Ada Victoria Silva Panca	04083005	SGMA	HMPP	Chaupimay	Pasco	X	X	916364970	ada.v.silva.panca@gmail.com	[Firma]
2	Hugo Arias Zavallo	28296071	Superintendente H.M.AA	SMEB	Tayhuaco	Pasco	X		941070546	hugo.arias@almoc.com.pe	[Firma]
3	Eros Tizapaca Alvarez	06450644	CONSEJERO	U.N.C.P.	El Tumbay	Huancayo	X	X	96458521	erospazaca@concep.com.pe	[Firma]
4	Barbara D. Sáenz Chanorro	19877665	CONSEJERO	Municipio Tarma	Pumpas	Tarma	X		989848531	bosc@outlook.com	[Firma]
5	Zabán Luis Alvarez	47051243	POTE	GORE JUNIN	Huancayo	Hyo	X	X	967054021	rubenluis@vtr.com	[Firma]
6	Pedro Tunque Quispe	23294443	ALTERNO	C.P. COMUNA	Huaca	Huaca	X	X	969706110	pedrotunque@gmail.com	[Firma]
7	Carlos Anzo Rosario	19827315	Miembro	SEDM NYO	Hyo	NYO	X		964977593	carlosanroz@gmail.com	[Firma]
8	Vilco Vilas Melchor	40081220	Gerente	GORE-Huaca	Huaca	Huaca	X		964735520	vilco.vilas@gmail.com	[Firma]